



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Radicado	2020.00154.00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante	LIGIA ZULEIMA AMAYA GARCIA
Demandado	VIAJES & CONEXIONES EXPRESS S.A.S.

Santa Marta, Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintitrés (2023)

Estando al Despacho para liquidar costas, la parte ejecutante mediante escrito recibido el 02 de febrero de 2022, allega la liquidación actualizada del crédito, por consiguiente, y de conformidad con lo establecido en el Art. 110 del C.G.P., por secretaría dese traslado de la misma, por el término de tres (3) días.

Notifíquese y Cúmplase,

Firmado Por:
Monica De Jesus Gracias Coronado
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **103ca6044f8ecfdc424f86a73a3fb0a08f5715d82ea8318380a7fa027d805991**

Documento generado en 30/06/2023 11:35:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>